

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Un. y Extra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, número 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirán que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2868 DE LA NOCHE

MADRID, VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

GRANDES REBAJAS. SUSCRIPCION

ANUAL Y SEMESTRAL.

Este año, como los anteriores, la empresa de **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** concede a sus suscriptores que se abonen por seis meses ó por todo el año de 1866, las siguientes grandes rebajas en el precio de suscripción.

PRECIO PARA MADRID.

Por seis meses 47 rs. uno.... 42
Por un año 6 rs..... 72

PRECIO PARA PROVINCIAS.

Por seis meses 49 rs. cada mes 54
Por un año 8 rs..... 96

El abono se ha de hacer en las cajas centrales de **LA CORRESPONDENCIA**, calle del Rubio, número 23, MADRID, en metálico, si es por medio de comisionado, y en libranzas ó sellos del correo si se remite en carta.

Las ventajas que se conceden a los suscriptores de **LA CORRESPONDENCIA** por este anuncio, las disfrutarán solo los que se abonen durante el mes de diciembre actual.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia **REUTERS**:

Paris, 7.

Florencia, 6.—Se espera aquí para últimos de diciembre al ministro de Baviera.

Atenas, 6.

Mr. Sponneck se ha marchado. Oficial.)

Dublin, 6.

Uleary está condenado á diez años de presidio.

Bruselas, 7.

El «Moniteur» belga dice que los síntomas continúan en la enfermedad del Rey y que sigue la debilidad.

Nueva-York, 25 (por la noche).

Noticias recibidas de Brownville del dia 15 dicen que los imperialistas

tashan hecho fuego contra un buque federal en el Río Grande obligando á la tripulación á abandonar. Se cree que Mr. W. itze ha pedido explicaciones.

Noticias de ayer del Real Sitio del Pardo nos dicen que S. M. la Reina contiene bien, lo mismo que su real familia.

Con motivo de la solemnidad religiosa de hoy, no se publicará esta noche en Madrid otro periódico que el nuestro.

La Epoca dice anoche que ochenta y seis funcionarios públicos van á formar parte del nuevo Congreso, y presenta un estado de ellos para apoyar su dicho. Pero nuestro colega padece muchas y muy graves equivocaciones, y debemos hacerlas conocer.

Presenta en primer término cuatro ministros de la Corona que nunca han contado como empleados para los efectos parlamentarios. Despues cuatro gobernadores que parecerán diputados habrán de renunciar á sus puestos, á saber, los señores Teraita, Nuñez de Arce, Guijarro y Vazquez. Habrá en seguida de un gobernador el Sr. Hurtado (D. Antonio), que no ha sido elegido, y de seis diputados electos, qu., á pesar de lo que dice **La Epoca**, no son empleados ni militares, á saber, los señores Carbonell, Capdepon, Ilango, conde de Almina, Gonzalez y Gavín.

Sacá á plaza siete catedráticos inamovibles, y por cierto tres de ellos de oposición, los señores Bedmar, Colmeiro, Coronado, Catalina, Moreno Nieto, Arce, Ceceña y Figueroa; un ingeniero civil, inamovible y sujeto á escala, el Sr. Nuñez de Prado; tres oficiales generales que no tienen más, los señores Reine, Perez de los Cobos y Riquelme; dos generales que han de dejar sus mandos para ser diputados, uno de ellos de oposición, los señores Rubin y Serrano Badoye; dos jefes que han de quedar fuera de actividad, los señores Sorribas y Lopez Dominguez, y dos funcionarios que han de dejar sus puestos para formar parte del Congreso, los señores Valdés Mon y Ceballos. Total, 32.

Quedan, pues, cinco más y cuatro diputados casi todos ellos altos funcionarios políticos, cifra que no debe alarmar á **La Epoca** ni á nadie, pues pocas ma-

tas han hecho fuego contra un buque federal en el Río Grande obligando á la tripulación á abandonar. Se cree que Mr. W. itze ha pedido explicaciones.

Nuestro colega, que no suele pecar de falta de memoria en estadísticas de nombres, puede hacer con igual criterio la estadística del último Congreso y enumerar otros tantos empleados, número que no le parecía excesivo.

Los que se ausentaron huyendo del colera, van regresando á Madrid. Son muchas las facilidades que lligan diariamente, sobre todo por el ferrocarril del Norte; mas por fortuna, y á pesar de lo que se temía, no se cura ni por estos nuevos casos de la enfermedad contagiosa.

Leemos en **La Epoca** de anoche:

«Se han desvanecido, al menos por ahora, todas las noticias que se han hecho circular sobre el inmediato relevo del marqués de Castilla Heredia del mando superior de la isla de Cuba. De la Habana se nos dice que la imisión presentada por el general Dulce tenía solo por objeto dejar obrar en plena libertad al gobierno, siendo guillada aquella autoridad por razones de estricta delicadeza y no por ninguna disidencia con los consejeros de la Corona. No es exacto que sea forzoso, como lo probaran muchos ejemplos, el que, pasados tres años de mandado, haya que confirmar en sus puestos á las autoridades superiores de Ultramar, pues el título que S. M. les confiere dice: Por el tiempo que yo tuviese por conveniente servirles el cargo de gobernador capitán general...». Así es que el conde de Lucent, el marqués de la Habana, Tacon y otros muchos han estado, cinco y aun seis años.

Efectivamente, entre lo que dice **La Epoca** y los anteriores razonones es una verdad que los capitanes generales de isla de Cuba pueden servir por un espacio de tiempo mayor que el de tres años.

El próximo Congreso no podrá contar mas de 300 diputados efectivos: las elecciones dobles son ya 27. Trece las circunscripciones que, según la ley, no completan el número de sus representantes, y no habrá de una docena los que, siendo incompatible con la diputación, permanecerán sin sus puestos. El número de diputados, según la nueva ley, son 352.

yorias han contado con tales escasos funcionarios.

Nuestro colega, que no suele pecar de falta de memoria en estadísticas de nombres, puede hacer con igual criterio la estadística del último Congreso y enumerar otros tantos empleados, número que no le parecía excesivo.

Los que se ausentaron huyendo del colera, van regresando á Madrid. Son muchas las facilidades que lligan diariamente, sobre todo por el ferrocarril del Norte; mas por fortuna, y á pesar de lo que se temía, no se cura ni por estos nuevos casos de la enfermedad contagiosa.

Leemos en **La Epoca** de anoche:

«Se han desvanecido, al menos por ahora, todas las noticias que se han hecho circular sobre el inmediato relevo del marqués de Castilla Heredia del mando superior de la isla de Cuba. De la Habana se nos dice que la imisión presentada por el general Dulce tenía solo por objeto dejar obrar en plena libertad al gobierno, siendo guillada aquella autoridad por razones de estricta delicadeza y no por ninguna disidencia con los consejeros de la Corona. No es exacto que sea forzoso, como lo probaran muchos ejemplos, el que, pasados tres años de mandado, haya que confirmar en sus puestos á las autoridades superiores de Ultramar, pues el título que S. M. les confiere dice: Por el tiempo que yo tuviese por conveniente servirles el cargo de gobernador capitán general...». Así es que el conde de Lucent, el marqués de la Habana, Tacon y otros muchos han estado, cinco y aun seis años.

Efectivamente, entre lo que dice **La Epoca** y los anteriores razonones es una verdad que los capitanes generales de isla de Cuba pueden servir por un espacio de tiempo mayor que el de tres años.

El próximo Congreso no podrá contar mas de 300 diputados efectivos: las elecciones dobles son ya 27. Trece las circunscripciones que, según la ley, no completan el número de sus representantes, y no habrá de una docena los que, siendo incompatible con la diputación, permanecerán sin sus puestos. El número de diputados, según la nueva ley, son 352.

El sábado 9 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrará en el oratorio del Caballero de Gracia una solemne función religiosa con manifiesto y sermon que predicará el distinguido orador sagrado D. Pio Hernandez Fraile, para honrar á la Santísima Virgen en el admirable misterio de la Inmaculada Concepción.

El Sr. D. Juan Bautista Alonso, segun nuestras noticias, ha remitido una carta á **La Epoca** que se publicará mañana, explicando las razones que han podido influir en su elección por Santiago, sin haberlo él pretendido.

Escriben del Hayal que S. M. el rey de los Países Bajos ha agraciado con su gran cordón de la Orden del Leon Holandés, á los señores duque de Tetuan y Bermudez de Castro, ministro de Estado.

El sábado próximo al anochecer habrá gran Salve con orquesta en la parroquia de San Andrés y en la iglesia de Loreto, cantando en esta última las señoritas educandas.

Con motivo de la solemne novena á la Inmaculada Concepción, que principia hoy en la parroquia de San Pedro, se estrenará un magnífico decorado de nubes para el trono d. la Virgen.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 7.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 00; el exterior, á 00; la diferida, á 00 00; la amortizable, á 00 00; el 3 por 100 francés, á 00 30, y el 4 1/2 á 00 25.

Londres, 7.

Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/4 á 88.

SEGUNDA EDICION.

El presidente de la facultad de la real cámara, en comunicación fechada ayer á las diez de la noche, participó que su majestad la Reina ha pasado la noche anterior y el día de ayer notablemente aliviada de las molestias nerviosas de que se tiene noticia por los partes de los dos últimos días.

Por real decreto fecha 5 de este mes, que hoy publica la **Gaceta**, y en atención á las circunstancias que concurren en D. Adelardo Lopez de Ayala, individuo de la Academia Española, S. M. se ha servido nombrarle director, sin sueldo, del real Conservatorio de música y de claramación.

Enterada la Reina de que algunas diputaciones provinciales, desconociendo ó olvidando el espíritu del art. 32 de la ley de 23 de setiembre de 1863 para el gobierno y administración de las provincias, habían introducido la práctica de celebrar con ciertos intervalos de tiempo las sesiones que estimaban necesarias para el despacho de los asuntos que deben resolverse en cada reniego legal, se ha servido resolver, oide el consejo de Estado, por real orden que hoy publica la **Gaceta**, que las sesiones que celebren las diputaciones provinciales para el despacho de los asuntos de su conocimiento se verifiquen en días hábiles consecutivos, y que cuando una diputación interrumpe sus sesiones no pueda volver á reunirse sin que proceda nueva convocatoria, teniéndose en caso contrario por ilegal la que celebren y por nulo cuanto en ella se acuerde, con arreglo á lo dispuesto en el art. 33 de la ya mencionada ley de 23 de setiembre de 1863.

Por real orden expedida por el ministerio de Fomento que hoy publica la **Gaceta** se autoriza á la sociedad comandaria denominada Bofill, Martorell y compañía para que pueda llevar á efecto la modificación del artículo 4.º de sus actuales estatutos en los términos consignados en las escrituras.

Según comunicaciones recibidas en el ministerio de Ultramar, el gobernador de Fernando Po participa con fecha 31 de octubre próximo pasado que el estado sanitario de la colonia continuaba siendo satisfactorio.

Según los partes oficiales recibidos ayer ha llovido en Burgos, Cádiz, Málaga, Palencia, Valladolid y Zaragoza.

Los premios de 60,000 y 20,000 escudos del sorteo de la lotería verificada ayer, han correspondido á los números 15,832 y 18,046, espendidos respectivamente en las administraciones de Madrid y Zaragoza.

SEGUNDA PARTE.

LAS RUINAS DE ORVAL

L.

El valle de Oro.

Por los años de 1831 á 1834 fué cuando tuvieron lugar los mayores desórdenes suscitados por los buscadores de tesoros ocultos. Hay una cosa célebre digna de llamar la atención.

La Francia ignora su propia historia contemporánea, no obstante los cien periódicos que diariamente llenan cinco ó seis columnas con los sucesos del día.

El público tiene gran predilección por esta parte de los periódicos, de la que no conserva el menor recuerdo.

Un clavo saca otro clavo, dice el próposito.

Los sucesos del dia de hoy borran el recuerdo de los sucesos del dia de ayer.

Ademas, estos sucesos, así agrupados á manera de carneros, salen rara vez del redil que los aprisiona.

Podría formarse una galería con sus distintas etiquetas y clasificaciones de los peligros y peripécias que encierra la vida en su marcha normal, peligros de diligencias, inconvenientes de los caminos de hierro, inflamación del vapor en las diferentes fábricas, explosiones de gas, sustos proporcionados por los perros rabiosos, envenenamientos conyugales, suicidios, robos, hurtos, escamoteos, eclipses de sol y luna, estado de los campos, de los viñedos, apoplegias, accidentes de caza y otros mil cuya enumeración sería interminable, que todos son sucesos de actualidad y aparecen revueltos y confundidos, pasando sin dejar huella en la imaginación del lector.

El estado de nuestras fronteras del Este, en la época á que nos referimos, debió ciertamente proporcionar gran cosecha de noticias á los periódicos,

porque estaban pobladas de contraband.

distintas, y eran frecuentes los encuentros nocturnos, las violaciones de domicilio á mano armada, y sobre todo eran infinitas las peripécias á que dieron lugar los distintos buscadores de tesoros subterráneos, maría que se desarrolló como una verdadera fiebre en el país.

Pero ya lo hemos dicho, el público leeria todos incidentes sin conservar memoria de ello, mas que hasta el número próximo.

Nadie recuerda ya los episodios extraños que tuvieron lugar y agitaron á los habitantes del antiguo ducado de Bouillon al norte de la Lorena.

Este nombre por tantos títulos ilustre, la abadía d'Orval, en desconocido de noventa y nueve personas por cada ciento de las que leen, piensan y escriben. Lo poco que de ese nombre se sabe, es por la tradición de la célebre profecía del solifair d'Orval, tan acatada en el mundo místico.

Esta profecía lo había anunciado todo, la venida de Napoleón, la campaña de Rusia, los cien días, la restauración, el gobierno de Julio, el nuevo imperio y la guerra de Crimea.

Había anunciado muchas cosas mas. Pero en cuanto al monasterio, esta memorable Atenas de las abadías, este edificio espléndido, arrogante, austero; esta casa hospitalaria al arte, caritativa á la miseria, de este convento cuyo abad era un rey, nadie conserva memoria.

Digo mal; algunos manuales geográficos de Luxemburgo ó de la Lorena, conservan datos preciosos del condado de Chini, pero ya se sabe la suerte que aguarda á los libros que van la luz pública en una provincia.

Tienen por únicos lectores al maire, sus dependientes, el maestro de escuela y el guarda rural; estos nada mas se

hermanos, bandidos en la frontera, matachines en la ciudad. No tenian inconveniente en venir á las manos con cualquiera, y más de una vez en plena selva habían dejado un rastro de sangre en pos de sí.

Los Legagneur de Sedan no sostenían aparentemente relación con ellos; y por el contrario, cuando la ocasión se presentaba, lamentabanse de la conducta de sus pícaros sobrinos.

Pero lejos de esto, Estéban y Francisco representaban un papel muy principal en la comedia inaugurada por Antonio Legagneur.

—¿Qué venís á hacer aquí? repuso duramente el mayor.

—Tomé respondió Nicolás; los campos que rodean al castillo son del rey. No os incompeades, Mr. Francisco.

—Yo asegurar que somos vuestros rendidos servidores, añadió Giovan con su acento siempre meloso y conciliador.

Nicolás, por el contrario, tomó Francisco por el brazo y le dijo con ademán energético:

Las cantidades que por derechos de timbre para la Península, han satisfecho los periódicos políticos de Madrid en el mes de noviembre último, son las siguientes:

	Escudos.
LA CORRESPONDENCIA.....	1,200
La Iberia.....	635'200
Las Novedades.....	601
La Esperanza.....	566
La Regeneración.....	473'840
El Pensamiento Español.....	376'420
El Cascabel.....	343'400
La Democracia.....	281'600
El Pueblo.....	232
Las Noticias.....	232
La Política.....	200
La Nación.....	184
La Época.....	172
El Diario Español.....	167'200
El Eco del País.....	152
La Soberanía Nacional.....	148'400
La Bolsa.....	113'600
La Reforma.....	97'200
La Salud Pública.....	83'460
La España.....	80
El Español.....	80
El Progreso Constitucional.....	72
El Pabellón Nacional.....	70
La Razón Española.....	60
El Reino.....	54
La Patria.....	42
El Faro Nacional.....	32
El Gil Blas.....	24
El Espíritu Público.....	18
La América.....	6 400
TOTAL.....	6.779'420

Hoy publica la *Gaceta* el resultado del sorteo verificado el día 2 de este mes en la Junta de la Deuda para la amortización de 5,000 acciones del Canal de Isabel II, de las que existen en circulación y fueron emitidas en 1º de julio del año 1855.

También publica el periódico oficial el resultado de otro sorteo para la amortización de 3,000 acciones del mismo Canal de las emitidas en 1º de julio de 1859.

La junta municipal para socorro de los pobres del distrito de la Audiencia, invita a todos los que contribuyeron con sus limosnas al socorro de los enfermos pobres, a que concurren mañana 9 del corriente, a las siete de la noche, a los estudios de San Isidro, para enterarse de la inversión que se ha dado a los fondos recaudados por la misma.

El sábado 10 del corriente a las ocho de la noche y en uno de los salones de Capellanes, se reunen los demócratas de los distritos del Centro y del Hospital para nombrar la junta de distrito.

Hemos recibido y leído con gusto el eruditísimo discurso que nos ha remitido el estimable redactor de la *Gaceta*, D. Baltasar

Peón y Rodríguez. Este discurso, leído por el Sr. Peón en el acto de recibir la investidura de doctor en Derecho civil y canónico, es un estudio luminoso y concienzudo del *Retrato*, institución civil cuyo origen se pierde en la obscuridad de los tiempos. Damos la enhorabuena al Sr. Peón por ese trabajo, que se recomienda principalmente por su erudición.

El Sr. D. Juan Bau ista Alonso ha publicado hoy en *La Iberia* una carta declarando que no ha hecho gestión alguna cerca de sus amigos de Santiago para que le elijan diputado, habiéndole extraído su elección cuando no tenía noticia alguna de ella. El comunicante supone que esto ha sido obra de sus enemigos, y afirma que no se sentará en el Congreso cumpliendo así el acuerdo de su partido.

Hemos recibido el último correo de Canarias con cartas y periódicos, de los cuales extractamos las siguientes noticias:

— El 17 y 20 de noviembre se presentó la langosta en Téscaomanita, isla de Fueiteventura, con tal abundancia, que todos los naturales se hallaban alarmados con la desagradable visita de la devastadora plaga. En los nopalos y arbustos no hizo daño alguno; pero destrozó la cochinchilla madre que se hallaba en los orizos, semillando sobre la tuna.

— También en Santa Cruz de Tenerife, y en varios pueblos de las bandas del Sur se presentaron algunas langostas, que por su corto número no han ocasionado daño alguno.

— En la mañana del día 7 se presentó en Güímar un fuertísimo viento, que arrulló cuanto encontró a su paso, arrancando árboles, nopalos, y toda clase de sembrados; perdiéndose las patatas, la cochinchilla madre que se hallaba en los orizos, semillando sobre la tuna.

— En las elecciones para diputados provinciales que debieron verificarse en Santa Cruz de Tenerife en los días 13, 14 y 15 de noviembre no se presentó a votar ni un solo elector.

— En Santa Cruz de Tenerife, junto al paseo de la Concordia, ha ocurrido una lamentable desgracia. Se hallaban tres hombres trabajando en cerrar un estanque, y cayéndose de pronto un arco, les arrastró consigo, matando a dos de aquellos infelices. El otro a duras penas pudo salvarse. Inmediatamente se personó la autoridad en el sitio de la catástrofe, y se dispuso lo conveniente para extraer los cadáveres.

— En la prensa periódica de las islas parece que se trata de hacer algunas alteraciones. Hablase de la fundación de un periódico político en Santa Cruz, para el cual se había pedido la autorización conveniente. También se proyecta dar carácter político al *Teide*. Además

de publicar en Palma un nuevo colega de noticias é intereses materiales, que se titulará *El Pito*.

— Se ha verificado la apertura del curso de estudios en la escuela profesional de mareas de Santa Cruz. De la memoria leída por el director Sr. Marín, resultó que no había decisión en los alumnos para seguir unos estudios que tal vez creían que no les serían muy ventajosos.

— Por el partido de la Palma ha sido elegido diputado provincial D. Martín Rodríguez.

— El ingeniero jefe de obras públicas de aquella provincia ha sido autorizado para que proceda a la recepción definitiva de las obras del faro de segundo orden de Punta Cumplida, en la isla de la Palma.

— El 26 llegó a Palma el Sr. D. Camilo Benítez de Lugo, subgobernador civil del distrito, embarcándose a los pocos días para Santa Cruz de Tenerife.

La empresa del teatro Real ha contratado, además del Sr. Gasier y de la señora Cruz-Gasier, al bajo S. Bouché, ventajosamente reputado en Madrid, donde ha cantado de bajo absoluto, así como en la Grande Ópera de París. Se confirma la noticia de la venida de la célebre Galletti y del Sr. Sascomano, los que empezarán sus trabajos en 1º de enero. Se ha escrito al tenor Adams, que está cantando actualmente *La Africana* en Londres, y que llegará a muy breves días. Por fin, parece que la empresa ha podido adquirir definitivamente a la señora Ross D. wries. Esta artista ha firmado escritura para cantar tres meses, y llegará de un momento a otro. Las óperas que se van a ejecutar inmediatamente, son: *Rigoletto*, con Golani, Merly y la señora Rey-Balla; *Sonambula*, con Gasier; *Faust*, con Gasier, Merly, y la señora Rey-Balla. *Roberto el diablo*, con el tenor Armandi, y la tiple señora Perini, y el bajo Bouché, que desempeñará la parte de Beltran; *Favorita*, con el señor Boneché, que desea mostrarse en una obra del antiguo repertorio.

En la noche del domingo los electores de Cádiz obsequiaron con una magnífica serenata a su diputado D. Juan Valverde, el cual obsequió a sus amigos con un espléndido refresco y sacudiente baile. En seguida se dirigieron los músicos de la serenata a casa del gobernador Sr. Cisneros a tributarle el mismo obsequio en representación del otro diputado por la capital Sr. Cárdenas del Castillo.

El alcalde presidente del ayuntamiento de Murcia, Sr. Somalo, ha hecho dimisión de su cargo.

El comité o junta central moderada ha quedado disuelta. Así lo anuncian hoy los órganos del moderantismo, los

cuales publican un manifiesto firmado por el presidente de la Junta, dando las gracias a sus correligionarios y esclavos de esas que acuden a los diputados, señores y periodistas de su comisión, siempre que se les ocurrira denunciar abusos o esponer consideraciones sobre las doctrinas y del partido moderado.

El miércoles salió del puerto de Cartagena el vapor de guerra Vigilante conduciendo 81 confinados con destino a Ceuta y Cádiz.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy sale para París el ministro de Portugal en esta corte Sr. Pinto de Soveral, que hace dos ó tres días llegó a Madrid. Dice que lleva una misión especial para los reyes sus señores, y por esto y porque aun se detendrán los reyes de Portugal algunos días en la capital de Francia, dudase que D. Luis y dona Pía realicen su proyecto de visita a esta corte.

La *Época* da a noche por seguro que a visita no se efectuará. Nosotros no hacemos más que ponerla en duda en vista de las noticias que acabamos de dar a nuestros lectores.

Si no se verifica la visita de los reyes de Portugal a Madrid es probable que S. M. la reina y el rey de España ne vuelven tan pronto a esta corte, ó si mañana no lo verifica para el día próximo que se había anunciado.

Nuestras noticias de hoy no están en contradicción con las de *La Época* de anoche, relativas a que por el momento no se separará el general Dulce de la capitana general de Cuba.

Anoche continuó en el comité democrático el debate sobre la proposición del Sr. Salmerón. El Sr. Yagüe presentó una proposición previa de no haber lugar a deliberar, pidiendo que se deslinde perfectamente los deseos de los socialistas y de los demócratas puros. Desechada esta proposición, pronunció un excelente discurso el Sr. Castellar en contra de la del Sr. Salmerón. El Sr. Nougués rectificó y se suspendió la discusión.

Esta mañana han salido para el sitio del Pardo el gobernador civil de la provincia, señor duque de Sesto, y el alcalde-corregidor, señor marqués de an Saturnino.

La *Democracia* se ha dado a estudiar los síntomas que ofrece la vida del ministerio y los halla ineficaz en el próximo fin del gabinete. La *Democracia* clausurada por el deseo ha visto lo contrario de lo que es la realidad.

El *Español* cuenta hoy eluento de que regresa el viernes último la parte ardiente del unicismo, a cuyo frente dice que se halla el duque de la Torre, nombró una comisión que se avistaba con el presidente del Consejo de ministros, y le exigiera:

Primer. Que inmediatamente cesara en su cargo de confesor de S. M. la Reina el arzobispo Sr. Claret.

Segundo. Que se separe de la servidumbre de Palacio a todas aquellas personas que no fueran declaradas y resueltas amigas de la unión liberal, y estuviesen dispuestas a servirla en cualquier cosa.

Tercero. Que se proclamase una política tan favorable a la causa de Italia, a la causa de Víctor Manuel, el enemigo del soberano Pontífice, que no dejara lugar a dudas de ningún género.

Cuarto. Que el duque de Tetuán pasase al Pardo a poner en conocimiento de S. M. todas esas resoluciones, como adoptadas en Consejo de ministros.

El *Español* concluye diciendo, que la comisión no quedó muy satisfecha de las buenas disposiciones del general O'Donnell, que es muy a go doce y reservado, si bien indicó que a pesar de que lo eso se deseaba es hoy imposible, se irá haciendo poco a poco.

Este dice *El Español* que se contaba mucha por Madrid, y esto es un regalo de falsedades, de invenciones y de absurdos. Ni ha habido tal rumor, ni tales exigencias, ni tal respuesta. La conservación o elección de confesor es cosa que atañe exclusivamente a S. M. la Reina. En la servidumbre de S. M. no conoce el gobierno enemigos de ninguna clase, y si existen, no se preocupa por ello, resulta a no tener otros apoyos que la voluntad de la Reina y de las Cortes. En Italia nadie queda que hacer, sino estrechar con los tratados pendientes las relaciones que deberá unir a ambos pueblos; y el carácter del duque de Tetuán es bien conocido para que nadie crea que ni dejará imponerse por amigos ni adversarios, ni dejar de oír con gusto y deferencia a sus amigos políticos.

No es cierto que el capitán general de Madrid, señor duque de la Torre, haya presentado la dimisión de su cargo, y no puede serlo tampoco por consiguiente que el general Hoyos esté nombrado para sucederle.

No es cierto que ayer fueran todos los ministros al Pardo, como ha dicho un periódico, ni que hayan ido hoy, como dice otro. Ayer fué solamente el duque de Tetuán como ministro de la Guerra a despedir algunos asuntos de su secretaría, y con el mismo objeto han ido esta tarde los de Hacienda y Gracia y Justicia. Sin duda se han inventado que el general Hoyos esté nombrado.

— El hijo de Hector de Soleuvre y de Constanza de Bareille.

Mató y Nerea le temían siempre desvanecido en sus brazos. El lobo iba y venía como un vigilante centinela.

Juan Guern, en pie con ademán severo, pero con lágrimas en los ojos, recibió a Hector en sus brazos con la facilidad que hubiera recibido a un niño.

— Entrad, dijo a Mateo y a la joven.

— No, repuso Nerea, nosotros tenemos aun que hacer en otra parte.

— Os encargais de él? exclamó Mateo.

— Tendré que comer, mientras nosotros tengamos un pedazo de pan, replicó Julian, que lloraba besando los cabelllos desordenados del lobo.

Juan Guern con la cabeza erguida tranquila la mirada, añadió:

— Y le defendaremos mientras no quede gota de sangre en las venas!!

— En pie, Victoria, dijo Julian.

Entonces la voz vigorosa del ex-drágon se dejó oír preguntando:

— ¿Quién va?

Al mismo tiempo sonaban los cerrojos y la llave de la puerta.

— Cuando estuve abierto, Nerea respondió:

— En pie, Victoria, dijo Julian.

Entonces la voz del drágon se oyó:

— ¡Vaya! — exclamó Julian.

— ¡Vaya! — exclamó Julian.

— ¡Vaya!

como vos. Así, pues, no os subáis tanto a las nubes.

Y volviéndose al piomontés, que no dejaba de tocarle en el brazo, exclamó:

— Dejadme en paz, suegro.

Acercóse después a Hector que durante esta escena no había dado señales de vida, y dijo:

— Ayudadme, suegro; vosotros haced acerco el coche.

— El carro no puede llegar hasta aquí; estamos en la zanja que rodea por este lado el castillo, repuso Antonio; os ayudaremos si no podéis llevarle entre los dos.

Giovanni tomó a Hector por los pies y Nicolás por debajo de los brazos.

Hector exhaló un débil gemido.

— ¡No está muerto! murmuró Nicolás.

— Si, pero creo que la carroza será el suyo lecho mortuorio, yerno mío; repuso por debajo el italiano.

Pusieronse en marcha hacia los árboles, y al penetrar entre ellos, una mano tocó el hombro de Nicolás por la espalda.

— Llevas tu fortuna, le dijo una voz femenina que le hizo estremecer de pies a cabeza.

— ¿Quién ha hablado? preguntó el comandante sin moverse de su sitio.

— Silencio! Te prohibo contestar.

Francisco se adelantó a abrir la puerta del carruaje. Nerea pasó entre Nicolás y su padre que la había conocido desde luego, apoyó su oido sobre el corazón de Hector, y después tomó su mano la besó.

— Padre, Nicolás, no estéis con ellos ni contra

El Español, empeñado en hacer creer que S. M. la Reina se encuentra enferma de cündigido pide al gobierno que «procurare iniciar y llevar a cabo una consulta de las mayores nobilidades de la ciencia médica, al menos para calmar la ansiedad en que el país se encuentra respecto a la salud de nuestra augusta Soberana».

Estamos competentemente autorizados para declarar que es falso, absolutamente falso quanto se ha dicho estos días sobre que el «espacio último del señor ministro de Estado fué interrumpido por dos ó tres desvencimientos que obligaron al Sr. Bermudez de Castro á pedir auxilio para S. M., que esta augusta señora no padeció hoy otras dolencias que las histericas ó nerviosas, propias de su estado; y que cuanto se dice en contrario es una mera invención, harto censurable, pues solo sirve para entretener a los oídos y alarma a los crédulos.

Por mas que aparente un colega no creer que el gobierno abordará la cuestión de aranceles, es lo cierto que la cuestión se abordará y que no tardaremos mucho en verla tratada y discutida en las Cortes. El señor ministro de Hacienda se halla decidido a hacer la reforma, y la hará tan lata como muchos no esperan, bien teniendo en cuenta los intereses verdaderos de nuestra industria, muy particularmente la catalana, la cual, sea dicho en su abono, se muestra poco exigente y dispuesta a ayudar con algún sacrificio a que tan necesaria reforma se planteante cuanto antes.

La compañía de ópera que durante el presente año cómico ha estado funcionando en el teatro Principal de Zaragoza, se traslada a Valladolid, cuyo teatro de López pertenece a la empresta del primero, y donde debutará el próximo jueves. La referida compañía, compuesta de artistas distinguidos, entre ellos la prima donna Sra. Ruggero, y los reputados Sres. Morelli, Mariani y Rodas, dejó agradable y viva impresión en el inteligente público zaragozano, que por espacio de muchachos ha recibido con entusiasmo a dichos cantantes en *Norma*, *Traviata*, *Die Foscari*, *Aroldo*, *Mahkét* y otras partituras, prodigando a los artistas aplausos y coronas.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 7.
Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 196; el 3 por 100 portugués á 46 1/2; el cambio sobre Lisboa á 539; el 5 por 100 italiano á 65; el crédito territorial francés á 13 20; el crédito móvilario francés á 882; el español á 467, el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 35 y el del Norte de España á 164.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 36 1/4, y en Ámsterdam á 35 1/4.

Florencia, 7.
Mr. Mari, candidato conservador, ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados por 141 votos sobre 273 votantes.

Roma, 7.
El soberano pontificio ha dado un decreto que interdice el alegre en las monedas de aquel país.

Nueva-York, 25 de noviembre.
Los juristas estaban acampados el 15 a ocho millas de Matamoros y no se tiene noticia alguna de que se esperase un nuevo ataque.

Veracruz, 13 de noviembre.
Los imperialistas han derrotado algunas guerrillas. La emperatriz con una numerosa servidumbre ha marchado el 6 por el Yukatan.

Paris, 7.
En la Habana el estado sanitario es excelente; se ha confirmado la aparición del cólera en Guadalupe.

Londres, 7.
En el Banco la cartera ha aumentado 327,000 libras esterlinas y el numerario ha disminuido 159,000.

Paris, 8.
En Estocolmo la Cámara de la nobleza adoptó el proyecto de reforma por 361 votos en contra de 294; el clero seguirá probablemente ese ejemplo: la satisfacción es general.

Ayer se ha hablado de precauciones militares en Madrid, y algunos periódicos se hacen hoy eco de estos absurdos rumores. Ni hay tales precauciones, ni el más pequeño motivo para tomarlas.

El Sr. D. Laureano Figuerola, que ha obtenido los sufragios de una parte de los electores de la circunscripción de Morón, le han faltado 18 votos para ser diputado, teniendo por consiguiente que esperar el resultado de las segundas elecciones. Dice que los progresistas de Morón han contribuido a que esto suceda por haber dado sus votos contra el Sr. Figuerola, su correligionario hasta hace pocos días.

La cuestión de Chile continúa ofreciendo probabilidad de un arreglo pronto, satisfactorio para todos y honroso para España. Los gobiernos de Francia e Inglaterra no han cambiado su actitud imprial y benevolente, y es de esperar que el gobierno chileno se avenga a la razón al ver que su temeraria intransigencia no halla apoyo en ninguna parte.

No es cierto que haya ni pueda haber disidencia respecto a la cuestión de presidencia del Congreso. El gabinete ro se ha ocupado de este asunto. Lo que si es cierto es que las oposiciones, al poner frente a frente los nombres de las principales personas, pretenden crear

antagonismos y que surjan dificultades que no existen, ni llegarán a existir.

No es cierto que, como dice un periódico, que cansado el general Duque de las sangrías se hacen a los ingresos de Cuba, se haya negado a toda transacción en este punto. Por el contrario: podemos asegurar que recientemente se han grado varias leyes sobre los sobrantes de las rentas de Cuba.

Anteayer se ha cantado en Sevilla el *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por la desaparición del cólera.

Desde el día anterior a las doce de la mañana, el alegre y armonioso sonido de los broncos de la Giralda y demás parroquias e iglesias de la capital, llenó de júbilo todos los ánimos, espaciando los espíritus, que pocos días antes habían desfallecido con valor las terribles consecuencias del cólera.

Después del *Te Deum* hizo su estación la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, recorriendo la calle de Génova, plaza de la Constitución, calles de Chacarreros, Chapineros, Francos, Placentines, á la catedral.

No podemos dar mas detalles de esta función religiosa, porque no hemos recibido los periódicos, cuyos redactores y operarios han querido tomar parte en la alegría general. Felicitamos á los sacerdotes.

La Sociedad vinícola en España, ya muy ventajosamente conocida desde hace cinco años que se estableció, acaba de obtener una medalla de primera clase en la exposición de Burdeos.

Este premio, concedido por la primera ciudad del mundo en la especialidad de apreciar los productos vinícolas, pue de influir de una manera ventajosísima sobre el porvenir de los viños españoles.

Pasado mañana se reunirán nuevamente las diputaciones provinciales, con arreglo á la convocatoria hecha recientemente, para emprender la segunda época de sus sesiones ordinarias.

La Nación se hace eco de ciertos rumores que dice circularon acerca de sucesos políticos de gran trascendencia que podrían producir una crisis ministerial. Nuestro colega añade que no da crédito á esos rumores, y en verdad que obra perfectamente, porque no hay el menor indicio que el autorice noticias de esa clase. El gabinete, encerrado en una estricta legalidad, gobernará con la confianza de la corona y el centurio de las Cortes, esperando siempre con tranquilidad el fallo del país, falso tan notablemente se ha pronunciado á su favor en las elecciones que acabarán de verificarse.

Esta tarde quedará firmado y mañana ó pasado aparecerá en la *Gaceta* el arreglo de la secretaría de Gracia y Justicia, y las combinaciones que anunciamos en el archivo de dicho ministerio y en la dirección del registro de la propiedad, comisiones de que resultan algunas plazas suprimidas y las economías conseguidas.

Diga lo que quiera *El Español*, podemos asegurar terminante, categóricamente, sin temor á que con fundamento se nos desmienta, que el gobierno no interviene para nada, ni tiene el menor interés en influir en que el respetable Sr. Claret continúe oce en el cargo de confesor de S. M. Lo que hace, y nosotros también, es lamentar que se traiga y se lleve sin razón el nombre de un personaje tan ageno á los asuntos políticos. Pero está visto que aquél es forzoso que todos hayan de representar algún papel en las luchas de los partidos.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Havas:

Paris, 7.
«La Patria» asegura que el presidente de los Estados Unidos Johnson, ha ordenado al representante anglo-americano en Chile que ofrezca sus buenos oficios para el arreglo de la cuestión hispano-americana. Esto, unido á la benévola intervención de los representantes de Francia y de Inglaterra hace esperar un próximo y satisfactorio término de dicha cuestión.

«La France», con referencia a los periódicos ingleses, dice que el gobierno de la Gran-Bretaña ha prescrito á su representante en Chile y al jefe de sus fuerzas navales en aquellos mares, que impidan el bombardeo de cualquiera de los puertos chilenos por la escuadra española.

El expediente sobre la compra de trigos en 1857, sigue siendo la pesadilla de varios periódicos de oposición. Por nuestra parte continuamos procurándonos datos sobre este asunto, y hoy podemos asegurar á los diarios que en él se ocupan que se está instuyendo de nuevo el tal expediente, y que si resultare alguna culpa contra los que en la negociación intervinieron las leyes les juzgarán con la rigorosa equidad de las mismas, sin que pueda ser parte á evitarlo la calidad de jerarquía de los culpables, si los hubiere, pues la ley no tiene en cuenta para nada semejantes consideraciones.

La sociedad valenciana de agricultura celebró el lunes último una reunión con objeto de ocuparse del apoyo que la misma podría prestar al pasamiento expuesto en la exposición que varios contribuyentes de aquella capital han elevado al ministro. La caja de la hacienda pidiendo

quede abolido la contribución de consumo.

Los concurrentes á la sesión no solo acordaron poner sus firmas al pie del citado documento, sino también dirigirse á los nuevos diputados á Cortes por aquella provincia para que sean intérpretes cerca del gobierno de los sentimientos generales de la misma respecto á dicha contribución.

El Centro general directivo de *Los Amigos de los pobres*, los señores presidentes y representantes de los distritos se reunirán el domingo 10 á las ocho de la noche en el Fomento de las Artes para la publicación de sus cuentas y otros acuerdos.

La prensa en general se ha ocupado estos días, y aun continua ocupándose de una notable carta que ha publicado un diario de Londres, firmada por un viajero español, en la que se hace una completa y victoriosa defensa de España en la cuestión chilena, destruyéndose la argumentación injusta y macilenta del *Tiempo* sobre este mismo asunto.

No tiene fundamento alguno la noticia que da hoy un colega de que el duque de la Torre hará la oposición al gobierno si no deja la cartera de Ultramar al señor Cánoval del Castillo.

Hoy publica *La Iberia* una carta de Sr. Dr. José Teresa García, en la que confirma la noticia que dimos de haberse pasado dicho señor al campo progresista.

Ha sido nombrado administrador de correos de la ciudad de Jerez de la Frontera, D. Joaquín de la Torre.

En la casa de socorro del cuarto distrito fueron auxiliados anoche dos hombres y una mujer que resultaron heridos en una riña. Los tres lo estaban ligeramente y no hubo necesidad de trasladarlos al hospital.

En nombre de algunas personas que se nos han acercado pidiéndonos que lo hicieran presente al señor comisario municipal de s. r. t. y en nuestro nombre también, vamos á hacer una súplica al regidor encargado de este servicio: la de que permita á los serenos de la villa el tener las llaves de las casas cuyos vecinos se las entreguen, para que al par que velen por la tranquilidad del vecindario, puedan abrir las puertas á los que por sus convenientes se retiran horas avanzadas de la noche á sus domicilios. Porque esto si haga, no creemos que pueda perjudicarse el servicio de aquellas dependientes, y ganarían mucho los vecinos, que de otro modo se ven obligados á valerse de los serenos llamados del comercio, los cuales por ser poes no pueden acudir, á su pesar, con la prontitud y eficacia que lo harían los del municipio.

La hermosa comedia de Eguiolaz *Los soldados de plomo*, empieza á ser conocida en los teatros de provincias, y obtiene tan grandes y entusiastas aplausos como los que el público le tributa incesantemente en el teatro del Príncipe de esta corte, cuyas entradas siguen siendo llenos completos, disputándose las gentes los billetes en contaduría, donde todos se venden con anticipación.

El teatro de Granada ha sido el primero en ofrecer á sus abonados la última obra de Eguiolaz, y el segundo, después del de esta corte en vería, apuntando con frenesí por los espectadores. El distinguido actor D. Pedro Delgado se esmeró en la dirección de la comedia, teniendo la satisfacción de que fueron premiados sus afanes con los plácemes de los granadinos, que lo llamaron al palco escénico tres veces durante la representación.

Para que se comprenda el éxito que *Los soldados de plomo* ha logrado en Granada, baste decir que se ha ejecutado cuatro noches consecutivas, cosa que rara obra obtiene en los teatros de provincia.

La junta consultiva de guerra no rechaza sino que informa, según su leal saber y entender, los expedientes que se remiten á su examen. Esto único que debemos contestar á *El Pabellón Nacional* sobre la organización de la caballería.

Anoche ha muerto casi repentinamente una pobre mujer en el puente de Toledo. Habiendo sido trasladada á la casa de socorro de la carrera de San Francisco, fue conducida después al depósito del hospital General.

Hoy por la tarde ha sido herido de gravedad en la cabeza, á la entrada de la calle de la Comadre un sujeto, que curado de primera intención en la casa de socorro mas próxima, fue conducido inmediatamente al hospital General.

La empresa del teatro Principal de Granada y los actores, deseosos de rendir un tributo de admiración y cariño á la memoria del insigne poeta dramático D. Ventura de la Vega, cuya muerte llena en la actualidad las musas castellanas, han costeado una preciosa corona fúnebre que será remitida á la familia del ilustre finado para que se coloque sobre su tumba.

Hoy ha regresado á Madrid, según noticias, el Sr. González Braho.

Algunos ministerios han remitido ya sus presupuestos estimados al ministerio de Hacienda: entre estos se halla el de Gracia y Justicia. Otros, como el de Fomento y el de Estado, los llevan muy adelantados.

Según correspondencias que recibimos de Valladolid y los periódicos de aquella localidad, la distinguida actriz Doña Mercedes Buzón de quien tan gratos recuerdos conserva el público de Madrid, ha hecho su salida en el teatro de Calderón con *El tanto por ciento* y lo mismo en esta obra que en *El castillo de San Alberto* que fué la segunda, ha recibido espontáneos aplausos y largas muestras de aprobación que merece su buen decir y gran sentimiento dramático. Dame la más cumplida enhorabuena á la señora Buzón y no perdemos la esperanza de volver á verla en los teatros de Madrid.

Hoy se ha hecho con arreglo á la ley el escrutinio general y proclamación de diputados electos en todas las cabezas de distrito electoral.

Nuestro correspondiente de Pontevedra nos escríbe con fecha 2 del actual un telegrama alarmado á causa de haberse presentado algunos casos de cólera en aquella provincia. La junta de sanidad de la capital había declarado oficialmente la existencia de la enfermedad, y con este motivo se tomaron algunas medidas de precaución sanitaria, dividiendo la población en cuatro distritos y preparando los 140 camas distribuidas en varios hospitales, uno de los cuales se ha establecido en la cárcel. Unas de las primeras víctimas en la capital han sido la señora de un oficial de fomento y dos ó tres pobres pescadores del barrio de la Mourreira. En los pueblos de Gibe, Mourante, Salcedo y Marín ha habido algunos casos, pero ninguna defunción hasta ahora. Las autoridades no cesan de tomar medidas de precaución, prestando los auxilios más apropiados.

Según un periódico de Gante, ayer se ha dado en rada en el puerto, después de haber sufrido cuarentena, al vapor de guerra *San Francisco de Borja*, que procedente de Puerto-Rico, ha conducido á la península al batallón cazadores de Antequera. En el tiempo que dicha fuerza ha permanecido en dicha isla y en la de Santo Domingo, dice el periódico, ha tenido una infinita serie de bajas, pues de los 846 individuos de que se componía el batallón cuando salió de Canarias, donde estaba de guardia, han vuelto solo 310, estos 310 hombres de menos.

En la tarde ha celebrado lo una larga conferencia el representante del Perú en España Sr. Vallriesta, con el ministro de Estado.

En el mercado de granos de esta corte han vendido hoy 452 fanegas de trigo de 800 á 4'300 escudos fanega; la cebada de 2'150 á 2'300 escudos, y la algarroba á 2'200.

Según datos reunidos por personas curiosas, el número de defunciones habidas en Sevilla y sus arrabales, incluyendo el barrio de Triana, han sido dos mil y setecientos. Ya veremos la exactitud de la cuenta, cuando se publique el estado oficial.

Dicen de Sevilla que la lluvia hace días está regando los campos y entorpeciendo las faenas de la agricultura; notan por esta causa desnutrición entre los labradores y no usos entre los hacendados que no pueden efectuar la recolección de aceituna, por la constancia con que las lluvias impiden el trabajo.

En Cádiz están mereciendo grandes aplausos los artistas del teatro del Circo, y especialmente la señora Carbonell, que ha logrado captar las simpatías del público gaditano, y el Sr. Farro, director de escena del mismo teatro.

Se encuentra en Alicante el Sr. Andrés Faiguera, administrador de Hacienda pública que ha sido de aquella provincia.

El obispo de Barcelona no solo ha ofrecido honrar con su presencia, si sus ocupaciones se lo permiten, el funeral que los «Amigos de los pobres» han acordado celebrar en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula de aquella ciudad, sino que además concede 40 días de indulgencia á cuantas personas asistan á él.

Una sensible desgracia ocurrió el domingo último en el parque de artillería de la plaza de Valencia. Un individuo del cuerpo que subió á una de las cuadrillas, al estar á lo más alto cayó de repente al suelo, quedando tan mal parado, que murió á los pocos momentos, según se nos asegura.

Escríben de París:
«Desde ayer se habla de la muerte del conde de Chambord. Mas como en el mundo legitimista de París no se ha recibido de Froehdorff ningún despacho que confirme este rumor, há lugar á considerarlo como destituido de fundamento.»

La escuela de artillería de Colmenar de Oreja se inauguró con los mejores auspicios, concurriendo en el día 103 disciplinados bajo la dirección del primer profesor D. Carlos Pajuelo y Casero, y siendo tanto los más antiguos que se esperaban, y los más jóvenes del profesor que

es una de las escuelas que se distinguen en la provincia según los anales de primera enseñanza.

En el barrio de Argüelles la edificación ha sido admirable en sus progresos; pero lo que agradablemente sorprende es cuantos lo ven son las obras de la iglesia y hospital del Buen-Suceso por su grandiosidad, solidez, buena dirección y adelantadas en tan poco tiempo en que se empezaron; por tan notable obra merecen elogios la administración que proporciona trabajo y sustento a muchas familias.

Escríben de Viena que es posible que la Dieta del Véneto se reúna a principios del año próximo.

